

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EE:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA
COLEGIOS CALENDARIO A

ITEM	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	COLEGIO	FONTAN	Kra. 7 Km. 14 Sector Torca.
2	COLEGIO	ADORABLE INFANCIA	Cra. 5 No. 16a-55/ Cra. 3 No. 20-21
3	COLEGIO	EL FARO	Vereda Fagua Finca San Pedro
4	COLEGIO	CELESTIN FREINET	Cra. 8 No. 5-24
5	COLEGIO	COLOMBO IRLANDES	Carrera 13 No. 21-08
6	COLEGIO	MARÍA AUXILIADORA	Cra. 9 No. 10-51
7	COLEGIO	LA INMACULADA	Km 25 Autopista Norte Yerbabuena
8	COLEGIO	JORBALAN	Km. 22 Carretera central del norte
9	COLEGIO	SANTO TOMAS	Km 2 Vía Cota, Vereda Cerca de Piedra
10	COLEGIO	STELLA MATUTINA	Carrera 10 N ° 6 - 53
11	COLEGIO	MONTEMOREL	Calle 1 Sur No. 10-91 Vía Guaymaral.
12	COLEGIO	SAN JOSÉ DE CALASANZ	Km.24AutopistanorteVeredaYerbabuena.
13	GIMNASIO	NUEVA ESCOCIA	Km. 19 Autopista Norte Fusca.
14	COLEGIO	BOSQUES DE SHERWOOD	Cr2E#24-60VeredaBojacaDeliciasNorte
15	COLEGIO	ABRAHAM MASLOW	Calle 1 sur No. 5-03 La Balsa.
16	COLEGIO	PADRE MANYANET	Cra 11 # 25 - 00
17	COLEGIO	TURINGIA'SNEWKINGDOMSCHOOL	Finca El Uvito, Santa Rosa II, Sector Jaibana, Vereda Cerca de Piedra
18	COLEGIO CAMPESTRE	MONTECERVINO	Vereda Tiquiza vía Fagua Finca El Bugio/sector cuatro esquinas
19	FUNDACIÓN	PARA EL NIÑO SORDO (ICAL)	Vereda Bojacá Finca La Fé Sector Paredes
20	GIMNASIO	LOSÁNGELESAPRENDERHACIENDO SAS	VDA FAGUA FINCA SAN LUIS SIETE
21	GIMNASIO	EL HONTANAR	KM17CARRETERACENTRALDELNORTE VEREDA FUSCA LOTE 4
22	GIMNASIO	NUEVO HORIZONTE	Calle 21C No. 4-109
23	GIMNASIO	FRANCO BRITÁNICO	Calle 9 No. 6-25
24	GIMNASIO	OXFORD SCHOOL	Vía Cota . Vereda Cerca de Piedra.
25	GIMNASIO	PSICOPEDAGOGICO CAMPESTRE	SECTORBOCHICACAMINOLAFLORESTA FINCA VILLA SONIA
26	GIMNASIO CAMPESTRE	OXFORD	Carrera9no.23FincaSanFelipe,entrada 4
27	GIMNASIO CAMPESTRE	CRISTIANO	Calle 29 No. 0-54
28	GIMNASIO CAMPESTRE	CONSTRUYENDO SABERES	Vereda Cerca de Piedra, sector lavaderos
29	GIMNASIO CAMPESTRE	LA CUMBRE	Vereda la Balsa, Sector El Rinconcito
30	LICEO	EDAD DE ORO	Lote 7 Sector 3 esquinas (Vereda Bojacá)
31	LICEO CAMPESTRE	MONTPELLIER	Calle 26 - Carrera 9 camino la floresta
32	LICEO	LUNITA DE CHÍA	Calle 13 No. 5B-112
33	LICEO	CAMPESTRE	Calle 9 No. 3-61
34	LICEO CAMPESTRE	ÁNGELA MARÍA	VEREDA FONQUETA
35	LICEO CAMPESTRE	REINO UNIDO	Cra. 2 #86
36	GIMNASIO CAMPESTRE	MERYLAND BILINGÜE	Vereda Bojaca sector el Bosque Finca Alejandrina
37	GIMNASIO CAMPESTRE	IMAGINARTE	Calle 12 No. 3-48 Barrio 20 de Julio
38	NUEVO LICEO	LOS PINOS	Cra. 9 No. 21-158/171
39	COLEGIO	TRIKELE	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral
40		EMANUEL SCHOOL	Calle35No.1B-90sectortresesquinas,vereda Bojacá
41	COLEGIO	AUSUBEL	Calle 11 N° 13 -29
42	COLEGIO	FUNDACIÓN COLOMBIA	Km14/15CarreteraCentraldelnorteVereda Fusca

JARDINES CALENDARIO A

ITE M	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	JARDÍN INFANTIL	EL ÁRBOL DEL SABER	Calle 11 No. 6-39
2	JARDÍN INFANTIL	VERDE MANZANA	Calle 30 No. 2E-57 Sector el 40
3	JARDÍN INFANTIL	JUGANDO Y CREANDO	CARRERA 11 No. 17-67
4	JARDÍN INFANTIL	CRAYOLAYLÁPIZJARDÍNINF ANTIL BILINGÜE	Cra. 15 No. 18-09
5	JARDÍN INFANTIL	NUESTROS DÍAS FELICES	Calle 10a No. 16-26
6	JARDÍN INFANTIL	HAPPY HOUSE DEWEY	VEREDATIQUIZA,SECTORLASMARGARITAS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V3
		PÁGINA	4 de 10

7	JARDIN INFANTIL	GRANJA Y MUNDO VERDE	CALLE 1 SUR No. 5-32
8	JARDIN INFANTIL	UNIVERSO MÁGICO	AVENIDA PRADILLA No. 2-72
9	JARDIN INFANTIL	NEWSHORIZONSKINDERGARTEN	CALLE 21 No. 12 - 08
10	JARDIN INFANTIL	OSITOPANDAYSUSPANDITAS	Carrera 9 Km 2 Vía Cajicá
11	CENTRODEDESARROLLO INTEGRAL	PLAY SCHOOL	Carrera 4 No. 6A-01 interior 1
12	GIMNASIO	INTEGRAL DE LOS ANDES	CRA 5 N° 13-80
13	TALLER	CREATIVO AVENTURAS	Cra 7 No. 7-68
14	GIMNASIO PEDAGÓGICO	CREA	Cra 11 A No. 3 - 29
15	GIMNASIO	MARIA DE LOS ÁNGELES	Vereda Cercade Piedra, sector Los Pachón, Camino a Cascada, Predio lote 2, La Esperanza
16	JARDIN INFANTIL	BABY TUTI	Carrera 11 # 14 34
17	JARDIN INFANTIL	MY LITTLE BLACKBOARD	CL 14 # 13 51

COLEGIOS CALENDARIO B

ITEM	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	COLEGIO	GPCREATIVEBILINGUALSCHOOLGIMNASIOPSIKOPEDAGOGICO	VEREDAFAGUALOTEPORVENIRNO. 1
2	COLEGIO	AGUSTIN NIETO CABALLERO	Carretera central del norte Km 14. URB. Torca
3	COLEGIO	COLEGIO INTERNACIONAL SEK COLOMBIA	Auto Norte Km 25 vía Sopa entrada Sinda manoy
4	COLEGIO	ROCHESTER	Vereda Fusca Km 15 Costado oriental Auto. Norte
5	COLEGIO	ZION SCHOOL	VDALABALSA, VÍAGUAYMARAL SECTOR RINCONCITO
6	COLEGIO	LOS TREBOLES	Vereda Cerca de Piedra
7	COLEGIO	MI FELICIDAD	KR 5 No. 17 -112/118
8	COLEGIO CAMPESTRE	SAN DIEGO	Vereda La Balsa, Sector Las Juntas.
9	CORPORACIÓN COLEGIO	CUMBRES	Km. 26 Autopista norte Vereda Yerbabuena
10	GIMNASIO	BRITÁNICO BILINGÜE	Cra. 11 No. 25-00
11	GIMNASIO	LOS CAOBS	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral
12	COLEGIO	ALBORADA	Carrera 2 # 22-58 Vda Bojacá
13	GIMNASIO CAMPESTRE	PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL GICEI	Finca Tisquesusa Vía Guaymaral
14	COLEGIO	VICTORY KEY CHRISTIAN EDUCATION	Vereda Bojacá, Sector la Floresta, Camino al Pozo, Predio el Pozuelo
15	COLEGIO	ASPAEN GIMNASIO PALMARES	Guaymaral, La Balsa, Sector Las Juntas

JARDINES CALENDARIO B

ITEM	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	PREESCOLAR	ASPAEN NAVIOS	Finca Santo Domingo de la Calzada, Vereda Fonqueta
2	JARDIN INFANTIL	KIDS TOWN	Vereda Fonqueta, Finca la Trinidad, casa 7.
3	IMAGINE	JARDIN INFANTIL	Carrera 5 AN° 01-18 Sur, Vereda La Balsa
4	JARDIN INFANTIL	PREESCOLAR APAPACHOS	calle 1 sur No. 4-13, Vereda La Balsa
5	PREESCOLAR CAMPESTRE	BOSQUES DE SEQUOIA	Camino La Floresta - Lote 2D

EDUCACION DE ADULTOS 3011

ITEM	TIPO EE	NOMBRE	UBICACION
1	CENTRO DE FORMACIÓN	CENFE	Carrera 9 N° 21- 158
2	CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS	CEAM	Calle 9 N° 3 -61
3	COLEGIO	AUSUBEL	
4	COLEGIO	INCE	Carrera 8 N° 4- 64
5	GIMNASIO	AMERICANO	Calle 16 Carrera 7 - 96
6	GIMNASIO CAMPESTRE	MERYLAND BILINGÜE	Vereda Bojaca sector el Bosque Finca Alejandrina
7	INSTITUTO	STUDIUM	Carrera 9 N° 23 -78
8	COLEGIO	TRIKELE	Vereda La Balsa, Vía Guaymaral

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ITEM	NOMBRE	UBICACION
1	ACADEMIA DE BELLEZA ROSHER SAS	Carrera 11 # 11-48
2	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART	Calle 10 N° 11-36 Centro Comercial Libertad Piso 2 Local 2011 - 2020
3	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Km 2.5 vía Chía-Cajicá Fontanar Centro Comercial Local 3-05
4	AFA DE COLOMBIA	VEREDA LA BALSA
5	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL CEN	Calle 16a # 7-96 Chía

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-77-V3
		PÁGINA	6 de 10

Dirección de Inspección y vigilancia, asignadas por el supervisor del contrato - Apoyar en la proyección de resoluciones y certificaciones, para el otorgamiento de personerías jurídicas solicitadas por los Establecimientos Educativos EE no oficiales. Asignadas por el supervisor del contrato - Brindar apoyo en la orientación jurídica y normativa a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO, que así lo requieran en relación con su oferta institucional, asignados por el supervisor del contrato - Prestar acompañamiento y brindar apoyo en las visitas de evaluación, inspección y control ejercida por las Dirección de Inspección y vigilancia a los Establecimientos Educativos EE no oficiales e Instituciones Educativas oficiales IEO con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley y normas reglamentarias que regulan su funcionamiento y elaborar los reportes a las autoridades competentes y a los entes de control cuando así se requiera. - Brindar apoyo en los tramites contractuales que adelante la Dirección de Inspección y vigilancia de la secretaria de Educación. - Brindar apoyo en la proyección de informes, conceptos, estudios e interpretación normativa aplicable al correcto ejercicio de las funciones de la Dirección de Inspección y vigilancia, en el desarrollo del contrato.	
OBLIGACIONES GENERALES - Concertar con el supervisor la fecha de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. - Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o con ocasión del contrato. - Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato. - Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos. - Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato. - No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. - Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. - Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato. - Acatar las instrucciones, sugerencias, observaciones y orientaciones escritas por el Supervisor del contrato y el Municipio de Chía. - Suscribir a tiempo las actas requeridas por parte del Municipio (supervisor y/o interventor) como constancias de la ejecución del contrato. - Presentar las cuentas de cobro del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos, en la plataforma SECOP II, si es caso - Acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la oferta y durante la vigencia del contrato. - Las demás que por ley o contrato le correspondan. i. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: El Municipio se obliga para con el contratista a lo siguiente: - Expedir el registro presupuestal del contrato. - Iniciar la ejecución del contrato en la plataforma SECOP II. - Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato. - Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidad pactadas. - Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales. - Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. - Suscribir el acta de terminación a través del supervisor encargado.	
2.6 TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
2.7 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Municipio de Chía	
2.8 PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS	
2.9 SUPERVISOR DEL CONTRATO: DIRECTOR TECNICO DE LA DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA	
2.10 PLAZO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 217 del Decreto 019 de 2012 "Decreto Anti-tramites"; para los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión no será obligatorio la liquidación del contrato, en tal sentido y acogiendo la normatividad vigente para el presente contrato se prescindirá de la liquidación del mismo.	
3 LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS	
3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación Directa, causal de prestación de servicios profesionales, artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	
3.1.1. JUSTIFICACIÓN: La modalidad fue establecida tomando como referencia la necesidad que se pretende satisfacer, la naturaleza y el objeto a contratar, las obligaciones y el valor del presupuesto oficial.	

el objeto a contratar y que esté en capacidad de ejecutar el contrato.

Ante ausencia de personal idóneo en la planta de personal para realizar esta labor, se requiere contratar una persona PROFESIONAL con la suficiente idoneidad y experiencia en el sector preste sus servicios PROFESIONALES para la ejecución del objeto contractual.

IDONEIDAD: El oferente deberá acreditar título profesional como Abogado mediante la presentación de copia del diploma o acta de grado y tarjeta profesional.

EXPERIENCIA: El oferente deberá acreditar de 25 a 36 meses de experiencia relacionada en actividades de apoyo jurídico y trámites administrativos, los cuales se deberán acreditar mediante copia de contratos y su acta de liquidación y/o certificaciones contractuales debidamente firmadas por el representante legal o funcionario competente de la Entidad Pública o Privada que la expide..

7. EL ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

Este análisis se hace con el fin de exponerles a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y el Manual para la identificación del Riesgo en los procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente.

MATRIZ DE RIESGOS																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	responsable por implementar el plan de contingencia	Fecha estimada en que se inicia el plan de contingencia	Fecha estimada a en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	Interno	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Puede llegar a afectar las obligaciones y/o el equilibrio económico del contrato	2	3	5	Medio	Entidad	Lograr un consenso conforme cambios que se produzcan	1	1	2	Bajo	Si	Entidad y Supervisor del contrato	1 Día	Seguimiento a los cambios normativos	Trimestral	
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Manifestaciones, paros, huelgas que impidan el desarrollo de las obligaciones contractuales por término mayor 15 días	Retraso en la ejecución contractual	2	3	5	Medio	Contratista - Entidad	Modificación contractual (suspensión, prórroga) para ajustar los cronogramas	2	1	3	Riesgo Bajo	Si	Supervisor	Suscripción del contrato respectivo	Terminación del contrato	Seguimiento por parte del supervisor del contrato informes del contratista.	Durante la ejecución del contrato
3	ESPECÍFICO	Externo	Ejecución	Operacional	Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	Que se ve afectado el servicio y desarrollo de las obligaciones contractuales	2	2	4	Bajo	Contratista	Suspensión o cesión del contrato	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Inmediato a la ocurrencia del evento	Duración de la Incapacidad médica	Seguimiento al hecho generador	Semanal

